

**I.MUNICIPALIDAD COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: AUTORIZA PRORROGA CONVENIO
SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA
PARA EL LABORATORIO CLINICO
COIHUECO POR EL AÑO 2012.**

**DECRETO N° 6341
COIHUECO 22 DIC. 2011
VISTOS:**

- 1.- El DFL. N° 1 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y A1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publica en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°8 letra d y artículo 10 N° 4 de su reglamento.
- 3.- El D. A. 6122 del 14 de Diciembre de 2011 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2012

CONSIDERANDO

- 1.- El DA. 2074 del 16-06-2006: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones y fija procedimiento.
- 2.- El DA. 2290 del 13-08-2007: que modifica al DA. 2074.
- 3.- El Ord. N° 109 del 19-05-2009: en lo que se establece la necesidad de Licitación Servicio de laboratorio de Anatomía Patológica para la Derivación de Biopsias
- 4.- El Decreto N° 3017 del 30/06/2010 que autoriza a licitar servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica para el Laboratorio Comunal Coihueco hasta el 31 de Diciembre de 2010.
- 5.- La Decisión de la comisión según el acta de Declaración Decierta Licitación N° 4594-81-L110
- 6.- El Decreto N° 5031 del 29/10/2010 que declara Decierta Licitación de Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica para el Laboratorio Clínico Comunal y autorice nueva licitación.
- 7.- El D.A. N° 5813 del 14/12/2011 que Adjudica la Contratación de Servicio de Anatomía Patológica Para el Laboratorio Comunal Coihueco a los Laboratorios Sociedad Medica e Inversiones Histomas Ltda., Bioclas y Schalper S.A.

DECRETO

Autoriza Prorroga del Convenio de Servicio de Anatomía Patológica Para el Laboratorio Comunal Coihueco a los Laboratorios Sociedad Medica e Inversiones Histomas Ltda., Bioclas y Schalper S.A. para el año 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE**

AJV/MCC/MS/RMC/ABL/pfq